

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. ANGEL GABRIEL GENACIO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 16 de Febrero de 2010. Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 15□92346□Feb. 23 Mar. 8

---